



Esta obra está bajo una [Licencia
Creative Commons Atribución-
NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú.](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/)

Vea una copia de esta licencia en
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



Distribución de la PEA ocupada y su relación con el nivel de ingreso promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019

Tesis para optar el Título Profesional de Economista

AUTOR:

Jose Antonio Rivera Armijos

ASESOR:

Econ. Mtro. Zorim Fababa Ríos

Tarapoto – Perú

2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



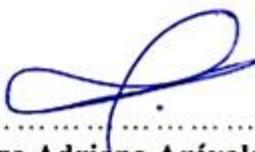
Distribución de la PEA ocupada y su relación con el nivel de ingreso promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019

AUTOR:

Jose Antonio Rivera Armijos

Sustentada y aprobada el 17 de diciembre del 2021 por los siguientes jurados:


.....
Dr. Réniger Sousa Fernández
Presidente


.....
Econ. Olga Adriana Arévalo Cueva
Secretaria


.....
Lic. Adm. Mtro. Luis Alberto Ríos López
Vocal


.....
Econ. Mtro. Zorim Fababa Ríos
Asesor

Declaratoria de autenticidad

Jose Antonio Rivera Armijos, con DNI N° 76464460, bachiller de la Escuela Profesional de Economía, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín, autora de la tesis titulada: **Distribución de la PEA ocupada y su relación con el nivel de ingreso promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019.**

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de mi autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda la información que contiene la tesis no ha sido auto plagiada;
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumo bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de mi accionar, sometiéndome a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín.

Tarapoto, 17 de diciembre del 2021.



.....
Bach. Jose Antonio Rivera Armijos
DNI N° 76464460

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	RIVERA ARMILLOS, JOSE ANTONIO	
Código de alumno :	76464460	Teléfono: 954426053
Correo electrónico :	Jariverarmijos98@gmail.com	DNI: 76464460

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	CIENCIAS ECONÓMICAS
Escuela Profesional de:	ECONOMÍA

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo de investigación	<input type="checkbox"/>
Trabajo de suficiencia profesional	<input type="checkbox"/>		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título :	DISTRIBUCION DE LA PEA OCUPADA Y SU RELACION CON EL NIVEL DE INGRESO PROMEDIO MENSUAL SEGUN ESTRUCTURA DEL MERCADO DE LA REGION DE SAN MARTIN, 2004 - 2019.
Año de publicación:	2021

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	<input checked="" type="checkbox"/>	Embargo	<input type="checkbox"/>
Acceso restringido **	<input type="checkbox"/>		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

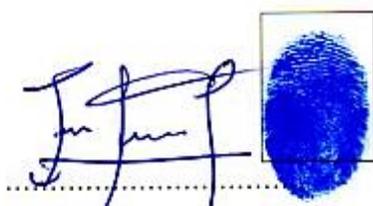
7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".


Firma del Autor

8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

04 / 07 / 2022


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología
e Innovación de Acceso Abierto - UNSM
Ing. Grecia Vanessa Fachin Ruíz
Responsable

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Dedicatoria

A mi mamá Santos María Armijos Rojas, por darme el apoyo constante e incondicional y así poder desarrollar todas mis metas propuestas, también a mis amigos, hermanos y demás familiares por inspirarme a crecer cada día como persona y profesionalmente.

Jose A.

Agradecimiento

A Dios, por el aliento de vida y permitirme caminar por el sendero de gratitud, a la Universidad Nacional de San Martín, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Economía, a sus docentes por brindarme todos los conocimientos pertinentes que ayudaron en la formación y culminación de la carrera profesional

A mi asesor Zorim Fababa Ríos, por todo su apoyo incondicional que me brindó desde el primer día que empecé con esta decisión de fortalecer mis conocimientos de investigación, muchas gracias de todo corazón.

Jose A.

Índice general

Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento.....	vii
Índice general.....	viii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
Resumen	xii
Abstract.....	xiii
 Introducción.....	 1
 CAPÍTULO I REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	 5
1.1. Antecedentes de la investigación	5
1.1.1. Internacionales	5
1.1.2. Nacionales.....	6
1.1.3. Regionales y locales.....	9
1.2. Bases teóricas.....	9
1.2.1. Demografía	9
1.2.2. Población.....	12
1.2.3. Distribución de la PEA ocupada	14
1.2.4. Ingreso promedio mensual.....	16
1.3. Definición de términos básicos	20
 CAPÍTULO II MATERIAL Y MÉTODOS	 23
2.1. Tipo y nivel de investigación.....	23
2.1.1. Tipo de investigación.....	23
2.1.2. Nivel de investigación.....	23
2.2. Diseño de investigación	23
2.3. Población y muestra	24
2.3.1. Población.....	24
2.3.2. Muestra	24
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	24
2.4.1. Técnica.....	24

2.4.2. Instrumento	24
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	25
2.6. Materiales y métodos	25
2.6.1. Materiales.....	25
2.6.2. Métodos.....	25
CAPÍTULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN	26
3.1. Resultados descriptivos.....	26
3.2. Resultados inferenciales.....	29
3.3. Discusión.....	31
CONCLUSIONES	35
RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37
ANEXOS	42
Anexo 1. Matriz de consistencia	43
Operacionalización de variables.....	44
Anexo 2. Guía de análisis documental de la variable distribución de la PEA ocupada.....	45
Anexo 3. Guía de análisis documental de la variable Ingreso promedio mensual.....	46

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Correlación entre la dimensión PEA empleada y la variable ingreso laboral promedio mensual.	29
Tabla 2 Correlación entre la dimensión PEA subempleada y la variable ingreso laboral promedio mensual.	30
Tabla 3 Correlación entre las variables PEA ocupada e ingreso laboral promedio mensual.....	31

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 San Martín: Distribución de la PEA ocupada según nivel de empleo, 2004-2019 (miles).	26
Figura 2 San Martín: Distribución de la PEA ocupada según estructura de mercado, 2004-2019 (miles).	27
Figura 3 San Martín: Ingreso laboral promedio mensual de la PEA ocupada según estructura de mercado, 2004-2019 (miles de soles).	28

Resumen

El presente estudio titulado: “Distribución de la PEA ocupada y su relación con el nivel de ingreso promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019”, planteó como objetivo general: Determinar la relación entre la distribución de la PEA ocupada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019. Para el logro del objetivo se aplicaron dos guías de análisis documental considerando la información proporcionada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), siendo un estudio básico, relacional, no experimental y longitudinal. El principal resultado fue: Existe una relación significativa entre la PEA ocupada y el ingreso laboral promedio mensual de los trabajadores de San Martín considerando el periodo 2004-2019 ($r=0.891$), dado que, la significancia bilateral resultó por debajo de 0.05 (0.000). La principal conclusión fue: El crecimiento del total de personas (de 14 años a más) que desempeñan alguna ocupación retribuida (monetariamente o en especie) en la región San Martín durante el periodo 2004-2019, estuvo acompañado de un aumento en la suma de la compensación por el trabajo (en términos de salarios y beneficios).

Palabras clave: PEA ocupada, subempleo, empleo adecuado, ingreso laboral promedio mensual.

Abstract

The present study entitled: "Distribution of the employed EAP and its relationship with the average monthly income level according to the market structure of the San Martín region, 2004-2019", proposed as general objective: To determine the relationship between the distribution of the Employed EAP and average monthly labor income level according to market structure of the San Martín region, 2004-2019. To achieve the objective, two documentary analysis guides were applied considering the information provided by the Ministry of Labor and Employment Promotion (MTPE), being a basic, relational, non-experimental and longitudinal study. The main result was: There is a significant relationship between the employed EAP and the average monthly labor income of San Martín workers considering the period 2004-2019 ($r = 0.891$), since the bilateral significance was below 0.05 (0.000). The main conclusion was: The growth of the total number of people (aged 14 and over) who perform some paid occupation (monetarily or in kind) in the San Martín region during the period 2004-2019, was accompanied by an increase in the sum of compensation for work (in terms of wages and benefits).

Keywords: Employed EAP, underemployment, adequate employment, average monthly labor income.



Introducción

En el periodo 2018 a nivel mundial la población fue un total de 7600 millones de habitantes, mientras que la población mundial en edad de trabajar tanto de hombres y mujeres de 15 años a más fue de 5700 millones de personas, de los cuales 3300 millones, es decir 58.4% estaban empleados y 172 millones estaban desempleados. Asimismo, la población activa mundial, fue un total de 3500 millones con una tasa de participación laboral de 61.4%. Por otro lado, 2200 millones de personas que representan el 38.6% se encuentran en edad de trabajar no se encontraban dentro de la fuerza de trabajo, en donde se incluía los que estudiaban, las personas jubiladas y realizan un trabajo asistencial sin recibir una remuneración (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2019, p.5).

A una escala mundial, la disminución de la cantidad de horas de trabajo en el periodo 2020 genero a una reducción de la ocupación y una disminución de la cantidad de horas de trabajo de las personas que seguían ocupadas. La reducción de la ocupación fue mayor en América y menor en Europa y Asia Central, regiones en donde se aplicaron una reducción de las horas laborales como medida para conservar el empleo, en particular en Europa. En el 2020 se redujo la ocupación a nivel mundial en 114 millones de empleos respecto al año anterior, donde dicha disminución fue mayor en las mujeres 5% que los hombres. La reducción de la ocupación en el periodo 2020 dio lugar a un incremento de la cantidad de personas que salieron de la fuerza de trabajo, que el número de personas desocupadas. La cantidad de personas desocupadas a nivel mundial incrementó a 33 millones y la tasa de desocupación incrementó a 1,1 puntos, hasta el 6,5% (OIT, 2021, p.2).

América Latina y el Caribe es la región más afectada a nivel mundial respecto a los ingresos laborales, los cuales se contrajeron en 19.3% en el periodo 2020, además el hecho de que los ingresos laborales son bajos indica que las personas que pierden su trabajo no cuentan con recursos financieros suficientes para mantener adecuados niveles de vida ante la falta de una fuente laboral. En Colombia los trabajadores independientes informales sin ingresos se incrementaron del 4.2% en 2019 a 30% en el 2020, mientras que los trabajadores independientes formales se incrementaron de 1% a 21% respectivamente. En Argentina, la tasa de suspensión de asalariados formales del sector privado presentó un incremento histórico desde marzo del 2020 (OIT, 2020, p.13).

A nivel nacional en el periodo 2019 se contó con 25 millones 109 mil 400 personas que tenían edad para trabajar, que representaban la oferta potencial de trabajo del Perú. Asimismo, la Población Económicamente Activa (PEA) estuvo conformada por 17 millones 970 mil 800 personas, además 17 millones 307 mil 300 tenían empleo (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2020, p.38).

El ingreso promedio mensual proveniente del empleo, en el área urbana a nivel nacional se ubicó en 1612.3 soles en el año 2020, lo cual representó un incremento de 1.7% del ingreso promedio mensual del periodo 2019. Respecto al ingreso promedio para el género femenino se elevó en 5.2% que representó un 65.3 soles, mientras que en el caso del ingreso promedio del género masculino se redujo en 0,3% es decir 5.8 soles, dichos datos indican que el ingreso de las mujeres representó el 72.4% del ingreso del género masculino (INEI, 2020, p.2). Para Lima Metropolitana el ingreso nominal producto del trabajo disminuyó en promedio en 8.1%, además de la contracción del empleo que generó una caída de más del 50% de la masa salarial (OIT, 2020, p.28).

De acuerdo con la región de San Martín la población económicamente activa ocupada en el periodo 2004 estuvo representada por 365,3 millones de personas, de las cuales el 6.5% de la población realizó sus labores en el sector público, el 34.3% lo conformó el sector privado, en un 35.4% fueron trabajadores independientes, mientras que, el 21.4% fueron trabajadores familiares no remunerados y el 2.4% fueron trabajadores del hogar. En el 2009, la PEA ocupada de la región se incrementó a 390,3 millones de personas, donde la mayoría de trabajadores realizaban trabajo independiente con un 38.4%. Para el periodo 2014, la PEA ocupada se incrementó a 430 millones de personas, de las cuales el mayor porcentaje se encontró en el sector independiente 38.9% y, en segundo lugar, en el sector privado con 37%. De la misma manera, en el periodo 2019 la PEA ocupada se incrementó a 491,2 millones de persona, donde la mayor parte se encontró en el ámbito independiente con un 40.7% y, en segundo lugar, el 36.1% en el sector privado. Por otro lado, el ingreso laboral promedio mensual de la PEA ocupada por estructura de mercado de la región San Martín, resultó S/ 419 en el año 2004, mientras que, los trabajadores del sector público son los que mayores ingresos percibieron con S/1107 mensuales. En el 2009, el ingreso de los trabajadores de manera mensual fue de S/ 811, mientras que, entre los sectores de mayores ingresos se en el sector público (S/1593) y el sector privado con más de 101 trabajadores con (S/.1954).

Asimismo, en el 2014, el ingreso laboral promedio mensual de los trabajadores se incrementó a S/1038 donde los mayores ingresos estuvieron en el sector público con S/1911 y en el sector privado con más de 101 trabajadores con S/1895. Cinco años después, el ingreso mensual de los trabajadores se incrementó a S/1159, donde el sector público tuvo ingresos de S/ 2 457 y el sector privado (con 101 a más trabajadores) con S/2166. Ante los datos mencionados anteriormente, es que la presente investigación determinó la relación entre la distribución de la PEA ocupada y el nivel de ingreso promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019.

Dada la situación problemática descrita se planteó como problema principal: ¿Cuál es la relación entre la distribución de la PEA ocupada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004- 2019? Además, se plantearon como problemas específicos: i) ¿Cómo es la distribución de la PEA ocupada según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019?, ii) ¿Cuál es el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019?, iii) ¿Cuál es la relación entre la distribución de la PEA empleada y el nivel de ingreso l a b o r a l promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004- 2019?, iv) ¿Cuál es la relación entre la distribución de la PEA subempleada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004- 2019?

Además, se formuló como hipótesis principal: Existe relación entre la distribución de la PEA ocupada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019. Por otro lado, se detalla la importancia del estudio. En primer lugar, la presente investigación fue de utilidad para la población y las instituciones competentes, dado que, informó sobre la distribución de la PEA ocupada y el nivel de ingreso promedio mensual, además, con los resultados obtenidos, los representantes del Ministerio del Trabajo podrán conocer la tendencia de la empleabilidad en la región de San Martín y así posteriormente se implementen estrategias con la finalidad de lograr un aumento del nivel de ingreso promedio mensual de la población.

En segundo lugar, la investigación tiene una trascendencia social, dado que, los principales beneficiados serán que la población de la región de San Martín, donde se ha evidenciado un crecimiento lento de la empleabilidad según la estructura del mercado y por ende de los ingresos mensuales, además las partes interesadas como el Estado podrán

diseñar estrategias, como brindar más puestos de trabajo o eventos junto con entidades privadas para dar a conocer la oferta laboral y que la población tenga la posibilidad de obtener un trabajo estable. En tercer lugar, en el presente estudio se emplearon diferentes definiciones o términos que explican la distribución de la PEA ocupada y los ingresos mensuales, las cuales, a través de la aplicación a la realidad de la población de San Martín, derivaron en resultados que respaldaron la literatura empleada de las variables abordadas. Asimismo, los resultados podrán utilizarse para futuras investigaciones que presenten una problemática semejante.

En cuarto lugar, respecto a la justificación práctica, se indagó un problema que actualmente viene afectando a diversas regiones a nivel nacional y mundial, dado que la situación actual de la pandemia ha generado la reducción de la empleabilidad y por ende del nivel de ingresos de los trabajadores, además el estudio permitió analizar la evolución o comportamiento de las variables durante el periodo del 2004 al 2019. Finalmente, cabe precisar que, para el desarrollo de la presente investigación se diseñaron instrumentos que permitieron el análisis de las variables distribución de la PEA ocupada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual, además dichos instrumentos guiaron adecuadamente hacia los datos que se necesitaron para cumplir con los objetivos e hipótesis planteadas.

Finalmente, se estableció como objetivo general: Determinar la relación entre la distribución de la PEA ocupada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019. Además, se establecieron como objetivos específicos: i) Evaluar la distribución de la PEA ocupada según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019, ii) Analizar el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019, iii) Determinar la relación entre la distribución de la PEA empleada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019, iv) Determinar la relación entre la distribución de la PEA subempleada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019.

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Antecedentes de la investigación

1.1.1. Internacionales

Mendoza (2020) en su investigación “COVID-19 y el empleo en México: impacto inicial y pronósticos de corto plazo”. (revista científica). El estudio tuvo como propósito estimar los efectos del Covid-19 en el mercado laboral. Asimismo, los aspectos metodológicos se empleó dos modelos de series de tiempo univariadas y un modelo de vectores autoregresivo para pronosticar las ocupaciones en un periodo de corto plazo. Los resultados del estudio fueron que, el mercado laboral es insuficiente para el crecimiento de la PEA, lo que genera un porcentaje muy elevado de la PEA ocupada en el sector informal. Finalmente, la conclusión fue que en el sector información se encuentra el 50% de la PEA ocupada.

Gurusamy et al. (2018) en su investigación “Estructura del ingreso y consumo de hogares rurales en diferentes regiones agro-económicas de Puebla, México”. (revista científica). El estudio tuvo como propósito analizar el bienestar socio-económico; pobreza y desigualdad del ingreso. Asimismo, los aspectos metodológicos fueron de nivel descriptivo, diseño no experimental y transversal. La muestra estuvo conformada por 141 hogares, a quienes le aplicaron entrevistas a profundidad. Los resultados fueron que, la desigualdad, por el índice de Gini, es alta; 0.502, 0.439, y 0.416 para San Salvador el Verde, Tlapanalá y Coatzingo, respectivamente. Finalmente, la conclusión fue que, el bienestar social de los hogares es producto de los ingresos y el consumo de los hogares, además los indicadores de bienestar y desigualdad presenta diferencias significativas.

Lanchimba & Diaz (2017) en su investigación “Efectos de los ingresos del hogar, educación de la mujer y participación laboral femenina sobre la fecundidad ecuatoriana”. (revista científica). El estudio tuvo como propósito evaluar los efectos de los ingresos de los hogares y participación laboral femenina. Asimismo, los aspectos metodológicos que se emplearon fueron las ecuaciones econométricas. Los resultados del estudio fueron que, la población activa se incrementó de 32% a 40.4%

en el 2014. Finalmente, la conclusión fue que, la flexibilización del mercado laboral se encuentra relacionada con la precariedad del empleo, lo cual mantendría el trabajo de muchas personas y por lo tanto, el nivel de sus ingresos.

Peralta (2016) en su investigación “La productividad de la población económicamente activa (PEA) en México: historia, panorama actual y perspectiva”. (revista científica). El estudio tuvo como propósito determinar la relación entre la población económicamente activa (PEA) y el Producto Interno Bruto (PIB). Asimismo, los aspectos metodológicos tomados en cuenta fueron de tipo exploratoria, descriptiva, cuantitativa-cualitativa, mientras que los métodos de estudio fueron inductivo, deductivo y analítico sintético. La muestra estuvo conformada por los datos de la 1895 a 2015. Mientras que la técnica del estudio el instrumento fue la guía de análisis documental. Los resultados del estudio fueron que en el 2013 existió una ocupación de 49.5 millones de personas, es decir el 95.1% de la PEA que representa 52 millones de personas. Finalmente, la conclusión fue que la PEA tiene un crecimiento menor que el PIB y como producto de ello se incrementa la desocupación en México.

1.1.2. Nacionales

Sabastizagal (2020) en su investigación “Condiciones de trabajo, seguridad y salud en la población económicamente activa y ocupada en áreas urbanas del Perú”. (revista científica). El estudio tuvo como propósito analizar las condiciones de trabajo, seguridad y salud en el trabajo de la PEA ocupada. La metodología fue transversal, en donde participaron 3122 personas a quienes se les aplicó el cuestionario. Los resultados del estudio fueron que, sobre el ingreso neto mensual la población, se tuvo que el mayor porcentaje percibe una remuneración entre 851 soles y 1700 soles (40%); el 51,8% son trabajadores dependientes. Finalmente, la conclusión fue que, la PEA se relaciona con el nivel de ingresos promedio mensual de la población.

López (2019) en su investigación “Impacto del crecimiento económico en la distribución del ingreso en el Perú, periodo: 2005 – 2016”. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Arequipa, Perú. El propósito de la investigación fue determinar el impacto del crecimiento económico en la distribución de los ingresos a nivel nacional. La metodología fue de tipo explicativa, el nivel fue correlacional, además se usó un método de análisis, mientras que el diseño fue no experimental y longitudinal. La muestra estuvo conformada por los sujetos dentro del ámbito

geográfico durante los periodos 2005 – 2016. Respecto a la técnica fue el análisis documental de observación. Los resultados del estudio fueron que, por cada aumento de 1% de la tasa de crecimiento económico, la desigualdad de ingresos se reduce en un 0,011%, el crecimiento económico influye en la distribución de los ingresos, en la reducción de la desigualdad de los ingresos. La conclusión de la investigación fue que, el crecimiento económico de las naciones influye en la generación de ingreso a nivel nacional.

Machaca (2019) en su investigación “Determinantes de la informalidad laboral y brechas de ingresos entre empleos formales e informales en el Perú, periodo 2017”. Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú. El propósito fue analizar los determinantes de informalidad y brecha de ingresos en los empleos. La metodología fue de tipo básica, el diseño no experimental y su forma es descriptiva y causal. muestra estuvo conformada por 36 996 hogares, específicamente la Población Económicamente Activa ocupada (PEA ocupada), los datos fueron recogidos de la Encuesta Nacional de Hogares. Los resultados fueron que, la PEA ocupada informal tiene mayores ingresos (7.89 por hora) que la ocupación informal (1.38 por hora), mientras que la independiente fue mayor (20.54 soles) que la dependiente (2.66 soles). La conclusión fue que, la brecha de ingresos entre formales e informales es de 0,869 de los cuales el 30% es explicado por las características de los formales y el 54.1% es explicado por la discriminación del salario, mientras que el trabajador dependiente es explicado en un 26.7% por las características formales y el 66.7% por la discriminación.

Luciano & Rafael (2018) en su investigación “Incidencia del capital humano en el ingreso salarial de la población económicamente activa del Distrito de Cátac, año 2018”. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Huaraz, Perú. El propósito de la investigación fue explicar cómo incide el capital humano en el ingreso salarial de la población económicamente activa. La metodología fue de tipo aplicada y explicativa, el nivel fue correlacional, el diseño fue no experimental y transversal, además de cuantitativo. La muestra estuvo conformada por 230 personas, mientras que los instrumentos fueron el cuestionario, lista de cotejo y notas de salidas de campo. Los resultados del estudio fueron que, el 43% de la PEA ocupada tuvo ingresos de S/ 850 a S/ 1500, mientras que el 37% de la PEA ocupada tuvo ingresos menores a S/ 850.00 y el 20% tuvo ingresos de S/1501 a más. La conclusión fue que, el ingreso

salarial de la PEA ocupada es explicada en un 89% de las variables capacitaciones, años de estudio, experiencia laboral, mientras que los 11% restantes es explicada por otras variables que no se encuentran especificadas en el modelo.

Castagnino (2018) en su trabajo “Mejoramiento de capital humano para el incremento del ingreso per cápita de la PEA caso peruano años 2008 Y 2015”. Universidad Nacional Agraria La Molina. Lima, Perú. El propósito de la investigación fue establecer la relación entre la productividad del capital humano y el incremento del PBI (Producto Bruto Interno) per cápita generado por la PEA. La metodología fue explicativa y econométrica. La muestra estuvo conformada por los datos del capital humano e ingreso per cápita de la PEA, además la técnica fue el análisis documental. Los resultados del estudio fueron que, la PEA con educación a nivel universitario es la variable que más acrecienta el PBI per cápita de la PEA. La conclusión fue que, la productividad de la PEA permite un incremento de la PBI.

Ildefonso & Shuan (2017) en su trabajo “Influencia de la pea ocupada con educación sobre el crecimiento económico en la región Áncash año 2011 – 2015”. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Huaraz, Perú. El propósito de la investigación fue analizar la influencia alcanzada de la PEA ocupada con educación sobre el crecimiento económico regional. La metodología fue de tipo aplicada, descriptiva y correlacional, el diseño fue no experimental y transversal, además de cuantitativo. La muestra estuvo conformada por la PEA ocupada de la región Áncash del 2011 al 2015. La técnica fue el análisis documental y el instrumento fue las fichas bibliográficas. Los resultados del estudio fueron que, la PEA ocupada en el 2015 fue de 608,800 personas, mientras que el ingreso laboral promedio mensual fue de S/1095, cuyas principales actividades económicas fueron extractiva, industria, comercio, construcción y servicios. La conclusión fue que, la PEA ocupada influye de manera directa en el crecimiento económico de la región de Huaraz.

Bocanegra (2016) en su trabajo “Propuesta metodológica para determinar el nivel de trabajo decente en la población económica activa (PEA) ocupada de la provincia de Trujillo”. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú. El propósito de la investigación fue analizar el nivel de trabajo decente en la PEA ocupada. La metodología fue de enfoque mixto, no experimental, corte transversal. La muestra estuvo conformada por 382 personas, mientras que la técnica fue el análisis de contenido

y los instrumentos guía de análisis de contenido, fichas resúmenes o textuales. Los resultados del estudio fueron que, la PEA ocupada en el 2014 representa al 95.5% de la población, además la gran mayoría se encuentra dentro de la estructura de mercado del sector privado, mientras que en el 2012 el ingreso promedio mensual fue S/536 hasta S/1205. La conclusión fue que, en el 2014 la PEA ocupada fue 379 mil 349 personas, la población asalariada fue de 46.8% y no asalariadas estuvo representada por el 53.2%.

1.1.3. Regionales y locales

Salazar et al. (2016) en su trabajo “Evaluación del crecimiento socioeconómico en la reducción de la pobreza rural del distrito de Japelacio periodo 2010 – 2015”. Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto. Perú. El propósito de la investigación fue establecer la influencia del crecimiento socioeconómico en la disminución de la pobreza. La metodología fue de enfoque mixto, no experimental, corte transversal, diseño correlacional. La muestra estuvo conformada por los datos presentados por encuestas regionales del 2010 al 2015 mediante el análisis documental. Los resultados del estudio fueron que, en el periodo 2010 las dimensiones de niveles de desempleo y subempleo de la PEA fue de -0,12% y en el 2015 fue de -3.09%. La conclusión fue que, el crecimiento socioeconómico ha reducido la tasa de desempleo y redujo en un 88% la pobreza en la localidad.

1.2. Bases teóricas

1.2.1. Demografía

1.2.1.1. Definición

La demografía proviene del griego demos que significa pueblo y grafía que significa descripción o estudio, es decir es la ciencia que tienen como finalidad el estudio de las diversas poblaciones humanas y que trata de su evolución, estructura, dimensiones, distribución y las diferentes características generales, tomados en cuenta desde un punto de vista cuantitativo. Por lo que, la demografía se considera que analiza y estudia de manera estadística la dinámica y estructura de la población y las leyes que rigen dichos fenómenos (León, 2015, p.6).

En cuanto a la introducción a la demografía indica que se necesita una previa definición de su objeto de estudio, que es este caso es la población. Se considera que la población se define como un grupo o conjunto de individuos, conformados de manera estable, relacionados por diversos vínculos de reproducción y características políticas, territoriales, étnicas, jurídicas o religiosas. Por lo que una población, se define si presenta una continuidad en el tiempo y si está ligada a las características heredadas por medio de la sucesión de las generaciones (León, 2015, p.6).

La disciplina nació en el periodo de 1798 con la publicación del “Ensayo Sobre el Principio de la Población”, del economista británico Thomas Roberth Malthus. Por otro lado, la demografía es una ciencia que tiene como finalidad el análisis de las poblaciones humanas y que estudia su evolución, tamaño y distribución de acuerdo a un conjunto de patrones o características a lo largo de los años con base a los nacimientos, migraciones, defunciones, entre otros, además de determinantes y las diversas consecuencias de dichos cambios. También se considera como una interdisciplina que abarca diversas disciplinas como la economía, geografía, sociología, estadística, matemática, entre otros (León, 2015, p.6).

La demografía es la ciencia de las poblaciones que examina: 1. el tamaño y la composición de las poblaciones según diversos criterios: edad, etnia, sexo, estado de unión (conyugal o en pareja), nivel educativo, distribución espacial. Procesos dinámicos del curso de la vida que modifican esta composición: nacimiento, muerte, uniones, migración, entre otros. Las relaciones entre la composición y el cambio de la población y el entorno social y físico más amplio en el que existen. La comprensión de estos procesos arroja luz sobre importantes problemas sociales, económicos, políticos y ambientales y sus impactos, como el crecimiento de la población, la urbanización, el cambio familiar, la inmigración y la salud y la longevidad humana. Una de las cosas más fascinantes que encontrará sobre la demografía es que casi todos los temas son relevantes para algo que ha experimentado o experimentará en algún momento de su vida (Hickes et al., 2015, p.2).

Demografía se ocupa de las poblaciones, y las características de las poblaciones se miden con mayor frecuencia contando a las personas en la población total, o en segmentos de ella, y comparando esos recuentos. Por lo tanto, la demografía puede

presentar fácilmente descripciones básicas de la población en tablas y gráficos (Hickes et al., 2015, p.2).

La demografía es definida como la ciencia que tiene como objeto de análisis a las poblaciones humanas, tratando desde el punto de vista cuantitativo, además de sus dimensiones, evolución, estructura y demás características generales. Se puede decir que la demografía se encarga principalmente de la cuantificación de diversos aspectos poblacionales tales como la estructura, el volumen, la distribución geográfica, además de los cambios que dichos aspectos presentan en el tiempo, que generalmente los cambios están en función a tres fenómenos básicos: fecundidad, mortalidad y migraciones (Palladino, 2010, pp.1-2).

1.2.1.2. Tipos de demografía

Respecto a los tipos de demografía existen dos tipos que se encuentran interrelacionados entre sí y la separación de uno es considerado como artificial, dado que su objeto de análisis es el mismo que es, las poblaciones humanas (León, 2015, p.6).

1.2.1.2.1. Demografía Estática

Se define como la parte de la demografía que se encarga del estudio de las poblaciones humanas en un determinado momento del tiempo, las cuales están determinadas de acuerdo a su territorio, dimensiones y estructura (León, 2015, p.6).

- i. La dimensión es la cantidad de personas que residen generalmente en un territorio geográficamente y correctamente delimitado.
- ii. El territorio es considerado el lugar donde residen las personas que puede ser un municipio, ciudad, provincia, región o nación, entre otros.
- iii. Mientras que la estructura de la población es la clasificación de la población de acuerdo a sus habitantes según variables de persona. Las variables de la persona son: sexo, edad, estado civil, nacionalidad, lengua hablada, nivel económico, nivel de instrucción, fecundidad y lugar de nacimiento.

1.2.1.2.2. Demografía Dinámica

Se considera como la parte de la demografía que analiza las poblaciones humanas desde el punto de vista de la evolución en el transcurso del tiempo y los diferentes mecanismos por lo que modifica su estructura, dimensión y distribución geográfica de las poblaciones, como la inmigración, migración, mortalidad y natalidad (León, 2015, p.7).

1.2.1.3. Importancia de la demografía

El análisis de la población y de su dinámica brindan datos e información importantes para la realización de tareas (León, 2015, p.7). Dichas tareas se presentarán a continuación:

- i. Planificación de sectores como educación, vivienda, salud, empleo, conservación del medio ambiente y seguridad social.
- ii. Formulación de políticas gubernamentales de la población para cambiar las diversas tendencias demográficas y lograr objetivos sociales y económicos.
- iii. Brinda una distribución de manera equitativa de los recursos.
- iv. Identifica el potencial de las diversas localidades para el mercado de servicios y bienes.
- v. Establece las características de los potenciales clientes.
- vi. Desarrolla diversas estrategias para el caso de nuevos productos

1.2.2. Población

1.2.2.1. Definición

Se considera como la totalidad de habitantes que abarca una determinada área geográfica (continente, país o ciudad) en un determinado tiempo o momento. La disciplina que se encarga del estudio de la población se le denomina demografía. La población es una serie de personas que viven en cierto espacio o área geográfica. El empleo cada vez más generalizados de los registros civiles con datos sobre mortalidad y natalidad, además de los censos en función a la composición de la población y del tamaño, lo cual ha permitido el desarrollo de la demografía, además del avance de la

ciencia como la informática y la estadística en el siglo XX, lo que ha estimulado o incentivado los estudios e investigación demográfica (León, 2015, p.6).

Respecto a la evaluación de la población local, las diversas tendencias demográficas, el nivel de empleo, la pirámide de edad, el desempleo, la distribución geográfica, el nivel de renta, el análisis de la existencia de movimientos de emigración, entre otros. De forma que no considerar a la población desde un inicio, como un elemento esencial de las estrategias del desarrollo, sería como continuar un camino sin saber cómo llegar al objetivo propuesto (Araujo, 2017, p.146).

La población se define desde un punto de vista estadístico, como el conjunto de elementos que conforman un colectivo que es objeto de análisis. Una de dichas características, por las que diversos habitantes definen a una población, es la que comporten un determinado espacio geográfico. En la definición de la población abarca diversos aspectos biológicos propios de cada persona como edad, estado fisiológico, sexo, medidas antropométricas, entre otros y la relación que presenta con el entorno como económicos, sociales, culturales, ecológicos, entre otros. La población se determina por la elección del observador respecto a una serie de características de interés. La población al momento de su definición es fundamental que se consideren dos aspectos que sin ellos sería complicado identificarlos como son el lugar y el tiempo (Palladino, 2010, p.1).

1.2.2.2. Distribución de la población

La población se distribuye de acuerdo a su tamaño o volumen, la edad, sexo, el nivel de educación, la condición económica, el nivel ocupacional, la composición étnica, el nivel de ingresos, entre otros (León, 2015)

1.2.2.3. Población Económicamente Activa (PEA)

Se define a la Población Económicamente Activa como todas aquellas personas que son mayores de 14 años y más años de edad que cuando se realizó el análisis se encontraban ya sea trabajando, no trabajaron, pero tenían un trabajo o se encontraban buscando de manera activa un trabajo (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2018, p.33).

1.2.3. Distribución de la PEA ocupada

Respecto a la Población Económicamente Activa ocupada es considerado como la totalidad de las personas que contando con la edad mínima que es 14 y más años de edad, durante el periodo de referencia, se encontraban llevando a cabo algún trabajo de acuerdo con la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), ya sea para el caso de asalariado, es decir percibiendo un salario o sueldo, monetario o en especie o como trabajadores independientes, obteniendo ganancia o beneficio familiar, en especie o monetario. Asimismo, las normas internacionales, las cuales características a la persona ocupada en el Perú, indican que la noción de cierto trabajo debe de ser interpretada como una hora de trabajo por lo menos aquel que se encuentra en el periodo de referencia (INEI, 2018, p.45).

1.2.3.1. Teoría clásica del empleo

De acuerdo con Keynes, indica que la distribución de la riqueza por medio de la remuneración a los diversos propietarios de los factores de producción, el monto de los recursos disponibles es escasos y los problemas o necesidades ilimitadas. Asimismo, la teoría clásica del empleo tiene un supuesto fundamental de que una reducción de los salarios incrementa los niveles de empleo en una economía (Argoti, 2011, p.38-39).

1.2.3.2. Mercado de trabajo

A partir de la determinación de las funciones de la oferta y demanda se puede indicar el mercado de trabajo desde la perspectiva de los clásicos. Se indica a la demanda de empleo como la función de la productividad marginal del empleo de acuerdo con los postulados clásicos, mientras que la oferta de trabajo como función de la desutilidad marginal del volumen de empleo. Asimismo, cuando la desutilidad marginal del volumen de empleo excede a la productividad marginal del trabajo se presenta un entorno de desequilibrio dentro del mercado laboral que se conoce como desempleo y en otras palabras indica un exceso de oferta frente a la demanda del empleo (Argoti, 2011, p.38-39).

1.2.3.3. Moderna Teoría del empleo

Keynes indica que las funciones de la oferta y la demanda agregada no son idénticas, lo que indica que no es cierto que la economía tienda de manera automática hacia el nivel de pleno empleo, dado que la demanda agregada se transforma en un obstáculo para lograr dicha meta. De manera general la Teoría General de Keynes indica que las funciones de la oferta y demanda agregada son distintas. Asimismo, indicó que no es totalmente cierto que la disminución del salario incrementa el nivel del empleo, dado que con bajos salarios no se puede ocupar el trabajo porque lo que falta son diversas fuentes de empleo que se presentan solo por el incremento de la inversión y que además depende de la eficiencia marginal del capital (Argoti, 2011, p.50).

Por otro lado, el nivel del empleo no depende de la flexibilidad de la remuneración sino del monto del ingreso nacional, donde a mayor nivel de ingreso nacional, se incrementa la demanda agregada, la oferta agregada, la producción y por ende el nivel del empleo (Argoti, 2011, p.54).

1.2.3.4. Dimensiones de la distribución de la PEA ocupada

1.2.3.4.1. Empleada

Se encuentra integrada por dos grupos de trabajadores: aquellas personas que trabajan o laboran 35 horas o más durante una semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial y por aquellas personas que trabajan o laboran menos de 35 horas a la semana y no requieren o desean trabajar más horas (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2010, p.10).

- i. **Trabajador del sector público:** son los individuos que ejercen en nombre de una determinada institución pública, algunas de sus funciones y atribuciones. Asimismo, se consideran servidores públicos que son miembros de entidades públicas, son trabajadores o empleados del Estado y de las instituciones descentralizadas a nivel nacional (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT], 2015).
- ii. **Trabajador del sector privado:** son aquellos individuos que brindan sus servicios de manera subordinadas a empleadores del ámbito privado, los cuales rigen sus labores mediante un documento contractual, donde se indica la modalidad, el plazo o periodo de trabajo (SUNAT, 2015).

- iii. **Trabajador independiente:** se considera como aquellos individuos que trabajan de manera asociada o individual, explota un negocio, una empresa o profesión, y no cuentan con trabajadores remunerados a su cargo (MTPE, 2019, p.68).

1.2.3.4.2. Subempleada

Se definen a todos los trabajadores cuyo labor u ocupación no es correctamente cuantitativa o cualitativa respecto a las determinadas normas de trabajo. Para el caso del Perú existen dos grupos de subempleados, por horas y por ingresos. El subempleo por horas: es aquel que labora menos de 35 horas durante una semana, desea trabajar horas adicionales y tiene la disposición de hacerlo. Por otro lado, está el subempleo por ingresos, que es aquel que labora o trabaja más de 35 horas en una semana, pero sus ingresos mensuales son menores al ingreso mínimo de referencia (MTPE, 2010, p.10).

- i. **Trabajador familiar no remunerado:** son considerados como las personas ocupadas que trabajaron quince horas a más, en un cierto negocio o explotación agrícola de cierto familiar, dicho límite fue determinado considerando lo estipulado por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), que señala que se debe de aplicar el criterio de tiempo mínimo, por lo menos de un tercio de horas de trabajo normal (INEI, 2018, p.45).
- ii. **Trabajador del hogar:** se toma en cuenta a los trabajadores al servicio del hogar, los cuales realizan labores de cocina, lavado, aseo, asistencia, cuidado de niños y demás propias de la conservación de una casa, residencia o habitación y desenvolvimiento de la vida de un hogar, que no se considera lucro o negocio para el empleador o sus familias. Asimismo, la edad mínima para llevar a cabo dicho trabajo del hogar es de 18 años (MTPE, 2019, p.68).

1.2.4. Ingreso promedio mensual

1.2.4.1. Definición

El valor de los bienes y servicios producidos o los ingresos recibidos a menudo se justifica como una medida de qué tan bien le está yendo a un país (o una persona) porque

es una medida de su (o su) estándar de vivir o de bienestar. La estadística nos dice cuánto, en términos de bienes y servicios, las personas pueden obtener. Si las personas, en promedio, producen más bienes y servicios, pueden, en promedio, tener más bienes y servicios, ya sea directamente o intercambiándolos por otros bienes y servicios de otros países (Krishna & Wilber, 2010, p.159).

Si las personas reciben niveles más altos de ingresos reales, pueden tener acceso a más bienes y servicios. Un ingreso y una producción más altos representan, un nivel más alto de opulencia. En determinadas condiciones, un mayor nivel de ingresos para una persona equivale a que la persona obtenga un mayor nivel de utilidad. Si asumimos que los individuos prefieren más a menos de cualquier bien o servicio, y la utilidad de un individuo depende únicamente del nivel de bienes o servicios que obtiene o puede obtener esa persona (para consumo o para ahorrar), un nivel más alto de ingreso real - por desplazar la línea presupuestaria (Krishna & Wilber, 2010, p.160).

El ingreso laboral es la suma de la compensación del empleado (salarios y beneficios) y el ingreso del propietario. Los ingresos laborales representan el valor total de todas las formas de ingresos laborales pagados en una economía definida durante un período mensual. El ingreso laboral es la cantidad que ganan las personas empleadas trabajando. Los economistas utilizan este concepto para distinguirlo de la renta del capital. Los ingresos laborales incluyen los salarios de los empleados y parte de los ingresos de los autónomos. Los trabajadores autónomos ganan tanto de su trabajo como de la propiedad del capital (Arestis & Troncoso, 2017, p.126).

Es aquel que habitualmente recibe una cantidad predeterminada de dinero que no está sujeta a deducciones por calidad o cantidad de trabajo. Se considera como el dinero que reciba una determinada persona de la entidad o empresa para la cual trabajan en concepto de paga, es decir se entiende como la contraprestación que recibe el trabajador a cambio de las labores realizadas para un empleador, donde la cuantía se establece en un contrato laboral (López & Mendoza, 2017, p.186).

El ingreso es considerado como un medio importante y necesario para lograr los estándares de vida más elevados y mayor bienestar. Contar con recursos económicos permite el acceso a diversos servicios como (salud, educación, vivienda, entre otros). Asimismo, el ingreso se considera como la cantidad de dinero que un trabajador recibe en un mes, para gastar en determinados bienes o servicios (Castro et al., 2018, p.123).

1.2.4.2. Teoría de Smith

De acuerdo con lo mencionado con Smith, es considerado como el padre del Liberalismo económico o Escuela Clásica de la Economía, en donde su obra maestra es “La Riqueza de las Naciones”, en función con el trabajo, las remuneraciones y la generación de las riquezas, indica que, el salario o remuneración se considera como una parte del valor producido con relación a la riqueza o producción, una vez deducida la renta y los beneficios del capital. Smith reconoce que el hombre siempre ha de vivir y mantenerse con su salario, trabajo con el cual puede alcanzar su mantenimiento o sustento y así garantizar la generación de trabajadores (Galvis, 2012, p.74).

1.2.4.3. Teoría del precio natural

La mano de obra al igual que las demás cosas que se compran o venden pueden reducir o incrementar en cantidad, presentan un precio natural y su precio de mercado. El precio natural de la mano de obra es fundamental que permite a los diversos trabajadores uno con otro, subsistir y perpetuar sin incremento ni reducción. Asimismo, David Ricardo considera que el valor de la mano de obra depende del valor de los productos, es decir que no depende de la cantidad de dinero percibido por concepto de salarios, sino del volumen de bienes, alimentos y comodidades que adquiere con el dinero que gana (Galvis, 2012, p.75).

1.2.4.4. Teoría del Fondo de salarios

John Stuart Mill, mencionó que los salarios dependen principalmente de la oferta y la demanda del trabajo, o como se indica de manera frecuente, de la proporción entre la población y el capital, entendiéndose por población la cantidad de personas que conforman la clase trabajadora o de las que trabajan por un salario. Dicho planteamiento indica que el trabajo es una mercancía y por lo tanto su recompensa, en donde el salario se encuentra sujeto a la oferta y la demanda, que puede venderse o comprarse en el mercado (Galvis, 2012, p.76).

1.2.4.5. Doctrina de Malthus

De acuerdo con Malthus realiza su planteamiento de la oferta de trabajo y salarios a partir de la relación entre el pensamiento económico liberal y su propio pensamiento

respecto al crecimiento de la población y producción. Indica que los trabajadores son los responsables del valor de los salarios, en donde consideraba que la única manera de incrementar el valor del trabajo es la reducción de la cantidad de obreros (Galvis, 2012, p.77).

1.2.4.6. Teoría de Keynes

Sobre su “Teoría General de la Ocupación, el Interés y el dinero”, indica que el efecto en la disminución de los salarios nominados se ve reflejado en la demanda global por la disminución en el nivel de compra de algunos trabajadores. Keynes indica la estimulación de la ocupación de la mano de obra y por ende de los ingresos, en términos de salarios nominales y no reales (Galvis, 2012, p.78).

1.2.4.7. Dimensión del ingreso promedio mensual

1.2.4.7.1. Ingreso de la población empleada

Se considera la cantidad de ingreso percibido por los trabajadores adecuadamente empleada, dependiendo de los trabajadores que trabajan más 35 horas o más durante una semana y obtiene ingresos por sobre el ingreso mínimo referencial, también es el ingreso de las personas que trabajan o laboran menos de 35 horas a la semana (MTPE, 2010, p.10).

- i. **Ingreso de la población del sector público:** es el salario o ingreso recibido por los individuos que trabajan en una determinada institución pública. Asimismo, se define como los ingresos que son percibidos por los servidores públicos que son miembros de entidades públicas, empleados del Estado y de las instituciones públicas que se encuentran descentralizadas a nivel nacional (SUNAT, 2015).
- ii. **Ingreso de la población del sector privado:** son las remuneraciones o los ingresos que son percibidos por los trabajadores que otorgan sus servicios de forma subordinadas a empleadores del ámbito privado, donde dicho salario o ingreso se encuentra detallado en un documento contractual, además se indica la modalidad, el plazo o periodo de las labores (SUNAT, 2015).
- iii. **Ingreso de la población del sector independiente:** es la cantidad de dinero o recursos monetarios que son percibidos por las personas que trabajan de forma

asociada o individual, una empresa o profesión, además no cuenta a su cargo con trabajadores remunerados (MTPE, 2019, p.68).

1.2.4.7.2. Ingreso de la población subempleada

Son considerados como los ingresos que son percibidos por los individuos cuya labor u ocupación no es correctamente cuantitativa o cualitativa en cuanto a ciertas determinadas normas de trabajo. Los ingresos de los trabajadores dependen de las horas laboradas. Los ingresos de los trabajadores es el dinero percibido por las actividades que brinda por menos de 35 horas durante una semana. Por otro lado, los ingresos del subempleo, es la cantidad de dinero o remuneración por actividades que trabajan más de 35 horas en una semana, sin embargo, sus ingresos mensuales son menores al ingreso mínimo (MTPE, 2010, p.10).

- i. **Ingreso del trabajador del hogar:** se considera como los ingresos recibidos por los trabajadores que brindan servicios del hogar, como labores de cocina, lavado, aseo, asistencia, cuidado de niños y demás propias de una casa (MTPE, 2019, p.68).

1.3. Definición de términos básicos

Demografía

La demografía proviene del griego demos que significa pueblo y grafía que significa descripción o estudio, es decir es la ciencia que tienen como finalidad el estudio de las diversas poblaciones humanas y que trata de su evolución, estructura, dimensiones, distribución y las diferentes características generales, tomados en cuenta desde un punto de vista cuantitativo (León, 2015, p.6).

Distribución de la PEA ocupada

Respecto a la Población Económicamente Activa ocupada es considerado como la totalidad de las personas que contando con la edad mínima que es 14 y más años de edad, durante el periodo de referencia, se encontraban llevando a cabo algún trabajo de acuerdo con la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), ya sea para el caso de asalariado, es decir percibiendo un salario o sueldo, monetario o

en especie o como trabajadores independientes, obteniendo ganancia o beneficio familiar, en especie o monetario (INEI, 2018, p.45).

Empleada

Se encuentra integrada por dos grupos de trabajadores: aquellas personas que trabajan o laboran 35 horas o más durante una semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial y por aquellas personas que trabajan o laboran menos de 35 horas a la semana y no requieren o desean trabajar más horas (MTPE, 2010, p.10).

Ingreso de la población empleada

Se considera la cantidad de ingreso percibido por los trabajadores adecuadamente empleada, dependiendo de los trabajadores que trabajan más 35 horas o más durante una semana y obtiene ingresos por sobre el ingreso mínimo referencial, también es el ingreso de las personas que trabajan o laboran menos de 35 horas a la semana (MTPE, 2010, p.10).

Ingreso de la población subempleada

Son considerados como los ingresos que son percibidos por los individuos cuya labor u ocupación no es correctamente cuantitativa o cualitativa en cuanto a ciertas determinadas normas de trabajo. Los ingresos de los trabajadores dependen de las horas laboradas (MTPE, 2010, p.10).

Ingreso promedio mensual

El valor de los bienes y servicios producidos o los ingresos recibidos a menudo se justifica como una medida de qué tan bien le está yendo a un país (o una persona) porque es una medida de su (o su) estándar de vivir o de bienestar. La estadística nos dice cuánto, en términos de bienes y servicios, las personas pueden obtener (Krishna & Wilber, 2010, p.159).

Población

Respecto a la evaluación de la población local, las diversas tendencias demográficas, el nivel de empleo, la pirámide de edad, el desempleo, la distribución geográfica, el nivel de renta, el análisis de la existencia de movimientos de emigración, entre otros (Araujo, 2017, p.146).

Población Económicamente Activa (PEA)

Se define como todas aquellas personas que son mayores de 14 años y más años de edad que cuando se realizó el análisis se encontraban ya sea trabajando, no trabajaron, pero tenían un trabajo o se encontraban buscando de manera activa un trabajo (INEI, 2018, p.33).

Subempleada

Se definen a todos los trabajadores cuyo labor u ocupación no es correctamente cuantitativa o cualitativa respecto a las determinadas normas de trabajo. Para el caso del Perú existen dos grupos de subempleados, por horas y por ingresos. El subempleo por horas: es aquel que labora menos de 35 horas durante una semana, desea trabajar horas adicionales y tiene la disposición de hacerlo (MTPE, 2010, p.10).

Trabajador independiente

Se considera como aquellos individuos que trabajan de manera asociada o individual, explota un negocio, una empresa o profesión, y no cuentan con trabajadores remunerados a su cargo (MTPE, 2019, p.68).

CAPÍTULO II

MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Tipo y nivel de investigación

2.1.1. Tipo de investigación.

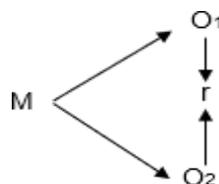
La investigación fue de tipo básica, ya que, estuvo direccionado a la ampliación del conocimiento, además de brindar un respaldo a las diversas teorías que fueron consideradas en la investigación. Además, las investigaciones básicas son el cimiento para el desarrollo de los estudios de tipo aplicada. Por otro lado, las investigaciones de tipo básica presentan su inicio u origen en el marco teórico dado que su finalidad es incrementar los conocimientos científicos (Ñaupas et al., 2018, p.136).

2.1.2. Nivel de investigación.

Respecto al nivel del estudio fue correlacional dado que su principal interés fue determinar la relación entre dos o más variables bajo análisis, es decir buscó identificar el comportamiento de una variable frente a otra variable relacionada (Rojas, 2015, p.7). En el presente estudio, se determinó la relación entre la distribución de la PEA ocupada y el nivel de ingreso promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-201.

2.2. Diseño de investigación

La presente investigación contó con un diseño de estudio no experimental debido a que no se alteraron ni modificaron los resultados obtenidos, es decir, solo se limitó a analizar la información obtenida conforme fue recolectada (Hernández y Mendoza, 2018, p.174). Asimismo, la investigación fue de corte longitudinal porque la recopilación de datos es de varios momentos (Hernández y Mendoza, 2018, p.176). El esquema de diseño de investigación fue el siguiente:



Dónde:

M = muestra

O₁ = Distribución de la PEA ocupada

O₂ = Ingreso promedio mensual

r = Relación

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

Es el total de las unidades de investigación, las cuales presentan características semejantes, además permite la obtención de los datos e información necesarios para el desarrollo de la investigación, además la población conforma un mismo lugar y tiempo (Ñaupas et al., 2018, p.136). La población de la investigación estuvo conformada por la PEA ocupada y el ingreso promedio de la región de San Martín, 2004-2019.

2.3.2. Muestra

La población fue censal por lo que todos los elementos o datos que integran a la población formaron parte de la muestra de investigación (López-Roldán & Fachelli, 2015). La muestra de la investigación estuvo conformada por la PEA ocupada y el ingreso promedio de la región de San Martín, 2004-2019.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.4.1. Técnica

La técnica fue el análisis documental que recolecta información de manera relevante con un elevado nivel de veracidad, de ciertas fuentes documentales con la finalidad de verificar las hipótesis del estudio (Ñaupas et al., 2018, p.308).

2.4.2. Instrumento

El instrumento para la recolección de información fue la guía de análisis documental, que es una orientación hacia la información necesaria para llevar a cabo la investigación, donde indica los puntos necesarios que se necesitan recopilar para obtener la información necesaria (Ñaupas et al., 2018, p.308).

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Respecto a los procesos y análisis de los datos se emplearon programas y software estadísticos como Excel y el sistema estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), por medio de la presentación y obtención de tablas y figuras para la realización del análisis de las variables, además también permitió la determinación de las variables bajo análisis por medio del empleo de un coeficiente estadístico.

2.6. Materiales y métodos

2.6.1. Materiales.

Los materiales utilizados en el presente estudio fueron lapicero lápices, borradores, papel bond, resaltador Faber Castell, dispositivo USB, regla, folder manila y corrector, en cuanto al equipo involucrado en la investigación fue una laptop.

2.6.2. Métodos.

El método fue el hipotético deductivo, debido a que se inició con el planteamiento de la hipótesis inferida por medio de datos empíricos y utilizando las reglas de la deducción, además las hipótesis fueron sometidos a comprobación, con el propósito de establecer la falsedad o verdad de los mismos (Rodríguez et al., 2017, p.12).

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados descriptivos

En relación al primer objetivo específico, evaluar la distribución de la PEA ocupada según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019, se hallaron los siguientes resultados:

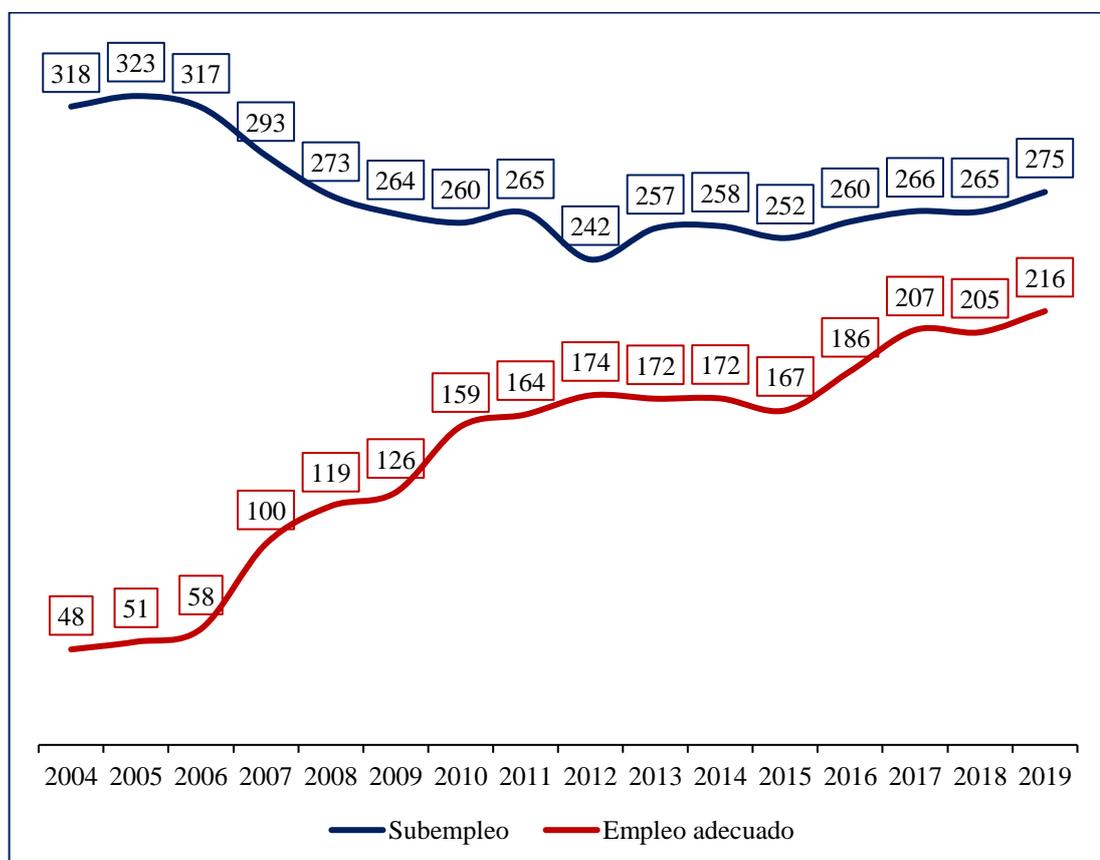


Figura 1. San Martín: Distribución de la PEA ocupada según nivel de empleo, 2004-2019 (miles). (Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE)

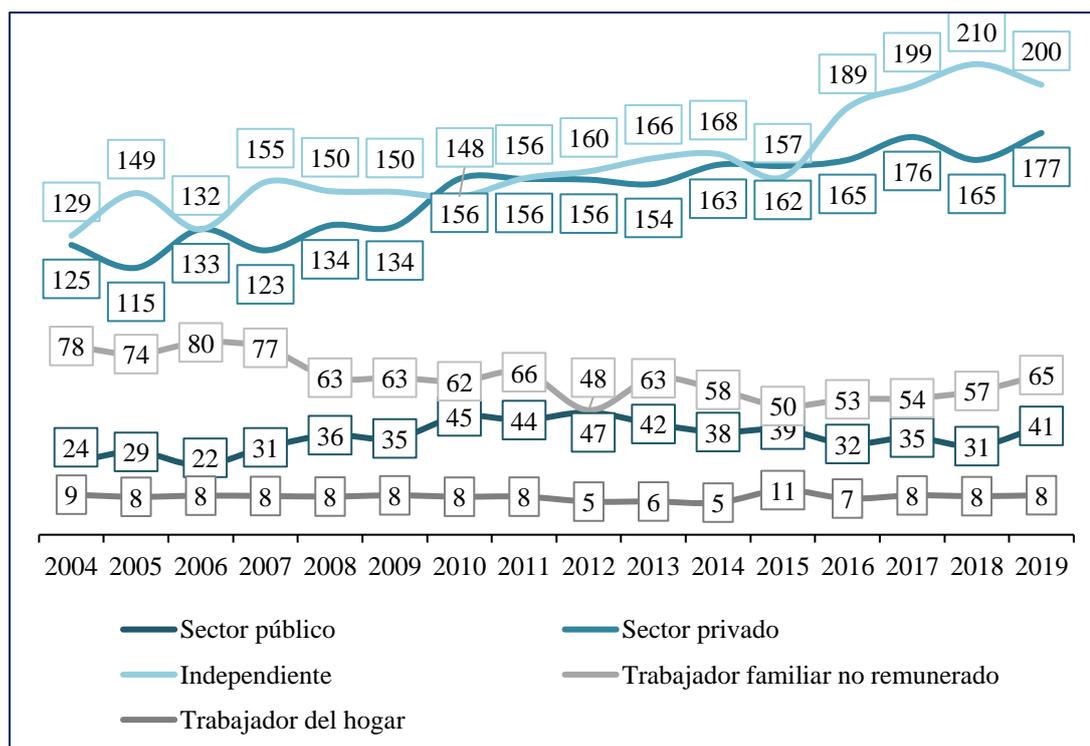


Figura 2. San Martín: Distribución de la PEA ocupada según estructura de mercado, 2004-2019 (miles). (Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE).

De acuerdo a lo mostrado en la figura 1, se puede apreciar que, la PEA ocupada subempleada de San Martín presentó una disminución considerable durante el periodo 2004-2019. De este modo, en el año 2004 se registraron 318 mil trabajadores subempleados, mientras que, en el 2019 la cifra fue 275 mil. Por otra parte, esta situación se ha correspondido con la evolución de la PEA ocupada adecuadamente empleada, ya que, experimentó un crecimiento sostenido durante el periodo de análisis. De manera que, en el año 2004 se registraron 48 mil trabajadores adecuadamente empleados, en tanto que, en el año 2019 se registraron 216 mil trabajadores bajo esta condición. A partir de esta situación, se puede concluir que, los trabajadores en San Martín han mejorado sus condiciones laborales, ya que, en el año 2004 existía una proporción considerable de trabajadores que laboraban menos de 35 horas a la semana queriendo laborar más o trabajaban más de 35 horas recibiendo un ingreso menor al mínimo aceptable. En contraste, en la actualidad, existe una mayor proporción de trabajadores que ha visto mejorado dichas condiciones.

Por otro lado, de acuerdo a la figura 2, los trabajadores independientes en San Martín han aumentado de manera sostenida durante el periodo 2004-2019. Situación similar se ha registrado en relación a los trabajadores pertenecientes al sector privado. Sin

embargo, los trabajadores del sector público, aunque han aumentado en número durante el periodo de análisis, no ha sucedido de manera tan acentuada como en los casos anteriores. Por último, cabe precisar que, los trabajadores familiares no remunerados en San Martín, han disminuido, aunque no de una manera tan considerable. Es así que, en el año 2004, se registraron 78 mil trabajadores, en tanto que, en el año 2019, se registraron 65 mil trabajadores. Finalmente, se halló que, la cantidad de trabajadores del hogar se mantuvo casi inalterable durante el periodo 2004-2019. En este sentido, en el año 2004 se registraron 9 mil trabajadores, mientras que, en el año 2019 se hallaron 8 mil.

En relación al segundo objetivo específico, analizar el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019, se hallaron los siguientes resultados:

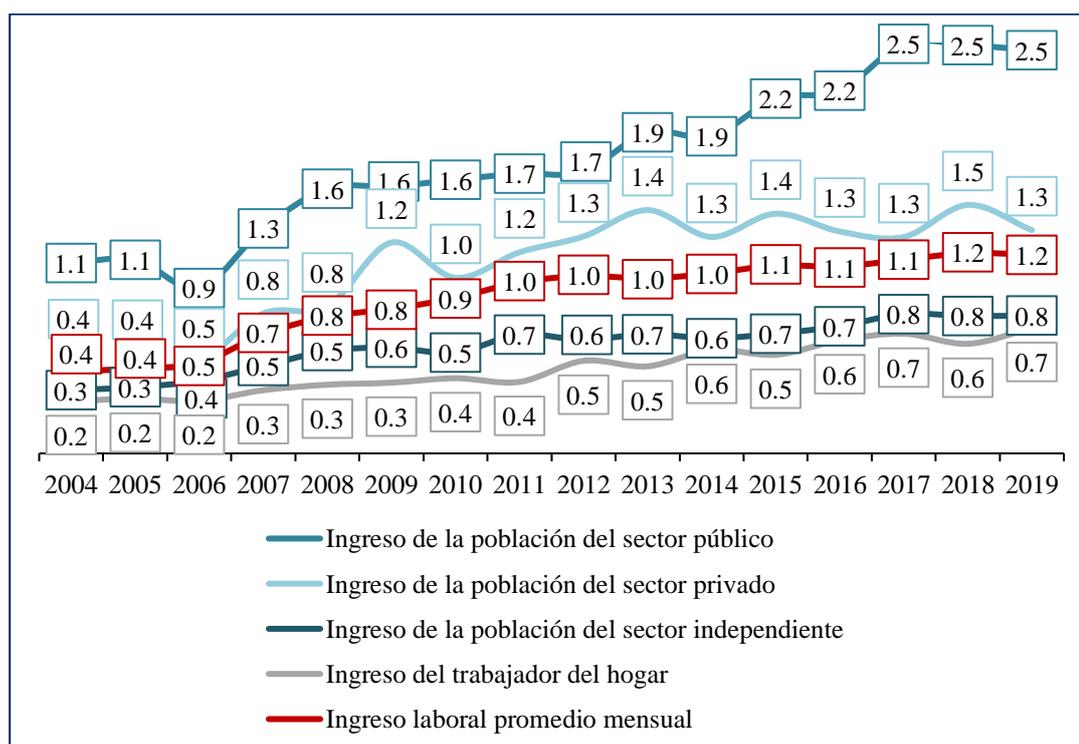


Figura 3. San Martín: Ingreso laboral promedio mensual de la PEA ocupada según estructura de mercado, 2004-2019 (miles de soles). (Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE)

De acuerdo a la figura 3, el ingreso laboral promedio mensual de la PEA ocupada en San Martín experimentó un incremento durante el periodo 2004-2019. En este sentido, los trabajadores del sector público y del sector privado percibieron un ingreso por encima del total. En el caso de los trabajadores del sector público, su ingreso se vio

incrementado en más del doble (de S/ 1 100 en el año 2004 a S/ 2 500 en el 2019). Del mismo modo, el ingreso de los trabajadores del sector privado creció en más del doble (de S/ 400 en el año 2004 a S/ 1 300 en el 2019). Por otro lado, cabe precisar que, los trabajadores del sector independiente y los trabajadores del hogar presentaron un ingreso por debajo del promedio total durante todo el periodo de análisis. En esta línea, el ingreso de los trabajadores independientes ascendió a S/ 300 en el 2004, pasando a ser S/ 800 en el 2019. Finalmente, el ingreso de los trabajadores del hogar creció en más del triple, pasando de S/ 200 en el año 2004 a S/ 700 en el 2019.

3.2. Resultados inferenciales

En relación al tercer objetivo específico, determinar la relación entre la distribución de la PEA empleada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019, se encontró el siguiente resultado:

Tabla 1

Correlación entre la dimensión PEA empleada y la variable ingreso laboral promedio mensual.

		PEA empleada	Ingreso laboral promedio mensual
Pearson	PEA empleada	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0.988**
		N	0.000
	Ingreso laboral promedio mensual	Coeficiente de correlación	0.988**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	16

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

De acuerdo a la tabla 1, existe una relación significativa entre la PEA empleada y el ingreso laboral promedio mensual de los trabajadores de San Martín considerando el periodo 2004-2019, dado que, la significancia bilateral resultó por debajo de 0.05 (0.000). Además, esta relación resultó ser positiva y perfecta, ya que, el coeficiente de correlación resultó ser 0.988. En este sentido, el incremento de los trabajadores adecuadamente empleados en San Martín durante el periodo 2004-2019, está asociado al incremento del ingreso laboral promedio mensual.

Respecto al cuarto objetivo específico, determinar la relación entre la distribución de la PEA subempleada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019, se encontró que:

Tabla 2

Correlación entre la dimensión PEA subempleada y la variable ingreso laboral promedio mensual.

		PEA subempleada	Ingreso laboral promedio mensual
Pearson	PEA subempleada	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	-0.873**
		N	0.000
		N	16
Ingreso laboral promedio mensual		Coeficiente de correlación	-0.873**
		Sig. (bilateral)	1.000
		N	0.000
		N	16

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

De acuerdo a la tabla 2, existe una relación significativa entre la PEA subempleada y el ingreso laboral promedio mensual de los trabajadores de San Martín considerando el periodo 2004-2019, dado que, la significancia bilateral resultó por debajo de 0.05 (0.000). Además, esta relación resultó ser negativa y muy fuerte, ya que, el coeficiente de correlación resultó ser -0.873. En este sentido, el incremento de los trabajadores subempleados en San Martín durante el periodo 2004-2019, está asociado a la disminución del ingreso laboral promedio mensual.

En relación al objetivo general: determinar la relación entre la distribución de la PEA ocupada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019, se encontró que:

Tabla 3

Correlación entre las variables PEA ocupada e ingreso laboral promedio mensual.

		PEA ocupada	Ingreso laboral promedio mensual
Pearson	PEA ocupada	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0.891**
	Ingreso laboral promedio mensual	N	0.000
		Coefficiente de correlación	16
		Sig. (bilateral)	0.891**
		N	1.000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

De acuerdo a la tabla 3, existe una relación significativa entre la PEA ocupada y el ingreso laboral promedio mensual de los trabajadores de San Martín considerando el periodo 2004-2019, dado que, la significancia bilateral resultó por debajo de 0.05 (0.000). Además, esta relación resultó ser positiva y muy fuerte, ya que, el coeficiente de correlación resultó ser 0.891. En este sentido, el incremento de los trabajadores subempleados en San Martín durante el periodo 2004-2019, está asociado al incremento del ingreso laboral promedio mensual.

3.3. Discusión

El estudio surgió con el propósito de determinar la relación entre la PEA ocupada y el ingreso promedio mensual en los trabajadores de la región San Martín considerando el periodo 2004-2019. Para cumplir con dicha finalidad, se aplicaron dos guías de análisis documental considerando la información proporcionada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). Luego de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, se obtuvieron cinco resultados en línea con los objetivos planteados.

En primer lugar, en relación al primer objetivo específico, se encontró que, la PEA ocupada subempleada de San Martín presentó una disminución considerable durante el periodo 2004-2019 (pasó de 318 mil trabajadores en el año 2004 a 275 mil en el 2019). Este resultado es similar al encontrado por Salazar et al. (2016) quien halló que el subempleo en el distrito de Jepelacio decreció 3.09% en el año 2015. Por otra parte, esta situación se ha correspondido con la evolución de la PEA ocupada

adecuadamente empleada, ya que, experimentó un crecimiento sostenido durante el periodo de análisis (siendo 48 mil trabajadores en el año 2004 y 216 mil trabajadores en el 2019). A partir de esta situación y siguiendo al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE, 2010), se puede concluir que, los trabajadores en la región San Martín han mejorado sus condiciones laborales, ya que, en el año 2004 existía una proporción considerable de trabajadores que laboraban menos de 35 horas a la semana queriendo laborar más o trabajaban más de 35 horas recibiendo un ingreso menor al mínimo aceptable. En contraste, en la actualidad, existe una mayor proporción de trabajadores que ha visto mejorado dichas condiciones.

Por otro lado, considerando la estructura de mercado, se tiene que, los trabajadores independientes en San Martín han aumentado de manera sostenida durante el periodo 2004-2019. Situación similar se ha registrado en relación a los trabajadores pertenecientes al sector privado, del sector público (aunque no experimentó un crecimiento tan acentuado como en los casos anteriores). Mientras que, los trabajadores familiares no remunerados en San Martín, han disminuido (aunque no de una manera tan considerable). Y la cantidad de trabajadores del hogar se mantuvo casi inalterable durante el periodo (en el año 2004 se registraron 9 mil trabajadores, mientras que, en el 2019 se hallaron 8 mil). A partir de este hallazgo y considerando al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE, 2019), se puede señalar que, durante el periodo 2004-2019, la región San Martín experimentó un crecimiento en los trabajadores que, de manera asociada o individual, explotan un negocio, una empresa o profesión, y no cuentan con trabajadores remunerados a su cargo.

En relación al segundo objetivo específico, se encontró que, el ingreso laboral promedio mensual de la PEA ocupada en San Martín experimentó un incremento durante el periodo 2004-2019 (pasando de S/ 400 en 2004 a S/ 1 200 en 2019). Es así que, el ingreso de los trabajadores del sector público se vio incrementado en más del doble (de S/ 1 100 en el año 2004 a S/ 2 500 en el 2019), al igual que en el caso de los trabajadores del sector privado (de S/ 400 en el año 2004 a S/ 1 300 en el 2019) y en relación a los trabajadores independientes (siendo S/ 300 en el 2004 y S/ 800 en el 2019), en tanto que, el ingreso laboral promedio mensual de los trabajadores del hogar creció en más del triple (pasando de S/ 200 en el año 2004 a S/ 700 en el 2019).

Este resultado es similar al encontrado por Sabastizagal (2020) quien halló que el ingreso neto mensual de la población económicamente activa y ocupada en las áreas urbanas del Perú, fluctuó entre S/ 851 soles y S/ 1 700. Así mismo, el estudio de Luciano & Rafael (2018) encontró que el 43% de la PEA ocupada del Distrito de Cátac tuvo ingresos de S/ 850 a S/ 1500 en el año 2018. Por su parte, Bocanegra (2016) encontró que el ingreso promedio mensual de la población económica activa (PEA) ocupada de la provincia de Trujillo se encontró entre S/ 536 y S/ 1 205. De acuerdo a López (2019) esta evolución favorable en el nivel de ingresos puede deberse al crecimiento económico experimentado en el país durante el periodo 2005-2016, el cual influyó en la mejora de la distribución del ingreso. A su vez, Castagnino (2018) encontró que el crecimiento económico experimentado se debe a un aumento de la productividad de la PEA.

En términos de Krishna & Wilber (2010), los trabajadores de la región San Martín, al recibir un mayor nivel de ingresos, actualmente pueden acceder a un mayor número de bienes y servicios, lo cual equivale a que los trabajadores han obtenido un mayor nivel de utilidad (asumiendo que los individuos prefieren más a menos de cualquier bien o servicio). A partir de lo señalado por Castro et al. (2018) se puede considerar que al 2019, los trabajadores de la región San Martín cuentan con mayores medios para lograr estándares de vida más elevados y mayor bienestar en comparación al 2004, ya que, al contar con mayores recursos económicos pueden acceder a diversos servicios (salud, educación, vivienda, entre otros). Por otro lado, desde la concepción de Galvis (2012) el aumento del ingreso laboral se debe a condiciones de oferta y la demanda.

Respecto al tercer objetivo específico, se halló que, existe una relación significativa entre la PEA empleada y el ingreso laboral promedio mensual de los trabajadores de San Martín considerando el periodo 2004-2019, dado que, la significancia bilateral resultó por debajo de 0.05 (0.000). En este sentido, el incremento de los trabajadores adecuadamente empleados en San Martín durante el periodo 2004-2019, está asociado al incremento del ingreso laboral promedio mensual. Siguiendo al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE, 2010) y lo señalado por Arestis & Troncoso (2017), el crecimiento del total de personas que labora bajo condiciones laborales adecuadas (es decir, trabajan de 35 horas a la semana a más y reciben ingresos superiores al referencial o laboran menos de 35 horas y no requieren o desean trabajar

más) estuvo acompañado de un aumento en la suma de la compensación por el trabajo (en términos de salarios y beneficios).

En relación al cuarto objetivo específico, se encontró que, existe una relación significativa entre la PEA subempleada y el ingreso laboral promedio mensual de los trabajadores de San Martín considerando el periodo 2004-2019, dado que, la significancia bilateral resultó por debajo de 0.05 (0.000). En este sentido, el incremento de los trabajadores subempleados en San Martín durante el periodo 2004-2019, está asociado a la disminución del ingreso laboral promedio mensual. Siguiendo al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE, 2010) y lo señalado por Arestis & Troncoso (2017), el crecimiento del total de trabajadores que labora bajo condiciones consideradas inadecuadas (trabajar menos de 35 horas durante una semana, deseando trabajar más o laborar más de 35 horas, pero percibiendo ingresos inferiores al mínimo de referencia) estuvo acompañado de un aumento en la suma de la compensación por el trabajo (en términos de salarios y beneficios).

En relación al objetivo general, se halló que, existe una relación significativa entre la PEA ocupada y el ingreso laboral promedio mensual de los trabajadores de San Martín considerando el periodo 2004-2019, dado que, la significancia bilateral resultó por debajo de 0.05 (0.000). En este sentido, el incremento de los trabajadores subempleados en San Martín durante el periodo 2004-2019, está asociado al incremento del ingreso laboral promedio mensual. Siguiendo al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE, 2010) y lo señalado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018), el crecimiento del total de personas (de 14 años a más) que desempeñan alguna ocupación retribuida (monetariamente o en especie) durante el periodo 2004-2019, estuvo acompañado de un aumento en la suma de la compensación por el trabajo (en términos de salarios y beneficios).

CONCLUSIONES

1. Los trabajadores en la región San Martín han mejorado sus condiciones laborales, ya que, en el año 2004 existía una cantidad considerable (318 mil) que laboraba menos de 35 horas a la semana queriendo laborar más o trabajaba más de 35 horas recibiendo un ingreso menor al mínimo referencial. En contraste, en la actualidad, existe una mayor cantidad de trabajadores (275 mil) que ha visto mejorado dichas condiciones. Además, durante el periodo 2004-2019, la región San Martín experimentó un crecimiento de los trabajadores que explotan un negocio, una empresa o profesión, y no cuentan con trabajadores remunerados a su cargo.
2. El ingreso laboral promedio mensual de la PEA ocupada en San Martín experimentó un incremento durante el periodo 2004-2019 (pasando de S/ 400 en 2004 a S/ 1 200 en 2019), es decir, al 2019, los trabajadores de la región San Martín, cuentan con mayores medios para lograr estándares de vida más elevados y mayor bienestar en comparación al 2004, ya que, al contar con mayores recursos económicos pueden acceder a diversos servicios (salud, educación, vivienda, entre otros).
3. El crecimiento del total de personas que labora bajo condiciones laborales adecuadas (trabajar de 35 horas a más a la semana y percibir ingresos superiores al referencial o laborar menos de 35 horas y no desear trabajar más) en la región San Martín durante el periodo 2004-2019, estuvo acompañado de un aumento en la suma de la compensación por el trabajo (en términos de salarios y beneficios).
4. El crecimiento del total de trabajadores que labora bajo condiciones consideradas inadecuadas (trabajar menos de 35 horas durante una semana, deseando trabajar más o laborar más de 35 horas, pero percibiendo ingresos inferiores al mínimo de referencia) en la región San Martín durante el periodo 2004-2019, estuvo acompañado de un aumento en la suma de la compensación por el trabajo (en términos de salarios y beneficios).
5. El crecimiento del total de personas (de 14 años a más) que desempeñan alguna ocupación retribuida (monetariamente o en especie) en la región San Martín durante el periodo 2004-2019, estuvo acompañado de un aumento en la suma de la compensación por el trabajo (en términos de salarios y beneficios).

RECOMENDACIONES

1. Al director de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en la región San Martín, asegurar el fomento del empleo formal de calidad a través de la generación de programas de intermediación y capacitación laboral dirigidos a los trabajadores con menores cualificaciones y de limitados recursos económicos.
2. Al director de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en la región San Martín, diseñar e implementar programas de apoyo y orientación al desarrollo de emprendimientos en la región, a través de la capacitación en gestión empresarial, acompañamiento y tutoría a lo largo de su crecimiento.
3. Al director de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en la región San Martín, fomentar las políticas que amplíen la protección social en los trabajadores independientes de la región.
4. Al director de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en la región San Martín, vigilar las propuestas de reformas laborales que generen un desincentivo a la generación de empleo formal.
5. Al director de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en la región San Martín, fomentar políticas laborales orientadas al aumento del ingreso laboral a través del aumento de la productividad de los trabajadores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araujo, R. (2017). Demografía y desarrollo local: un algoritmo de trabajo. *Novedades en población*, 1(26), 145-156. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rmp/v13n26/rmp110217.pdf>
- Arestis, P., & Troncoso, C. (2017). Income Distribution and Economic Growth: A Critical Approach [Distribución de la renta y crecimiento económico: un enfoque fundamental]. *PANOECONOMICUS*, 64(2), 125-138. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/317713505_Income_distribution_and_economic_growth_A_critical_approach
- Argoti, A. (2011). Algunos elementos sobre la teoría clásica del empleo y la versión keynesiana. *Tendencias. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, 12(2), 35-57. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3854586.pdf>
- Bocanegra, E. (2016). *Propuesta metodológica para determinar el nivel de trabajo decente en la población económica activa (PEA) ocupada de la provincia de Trujillo*. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo. Obtenido de https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/5386/bocanegraandrade_elisa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castagnino, C. (2018). *Mejoramiento de capital humano para el incremento del ingreso per cápita de la pea caso peruano años 2008 Y 2015*. Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima. Obtenido de <http://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/UNALM/3235/castagnino-pastor-claudio-stefano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castro, P., Cruz, E., Hernández, J., Vargas, R., Rubí, K., Gatica, L., & Tepal, I. (2018). Una Perspectiva de la Calidad de Vida Labora. *Revista Iberoamericana de Ciencias*, 5(6), 118-128. Obtenido de <http://www.reibci.org/publicados/2018/dic/3200115.pdf>
- Galvis, J. (2012). *Antecedentes, teorías y concepciones sobre el salario*. Universidad Católica Popular del Risarald, Colombia. Obtenido de <https://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/paginas/article/view/2544>

- Gurusamy, V., Jimenez, L., Jaramillo, J., Martínez, D., Sánchez, M., & Méndez, M. (2018). Estructura del ingreso y consumo de hogares rurales en diferentes regiones agro-económicas de Puebla, México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 15(2), 215-233. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v15n2/1870-5472-asd-15-02-215-en.pdf>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación* (1era edición ed.). México: McGraw Hill.
- Hickes, J., Anderton, D., & Yaukey, D. (2015). *Demography. The Study of Human Population [Demografía. El estudio de la población humana]*. Long Grove : Waveland Press. Obtenido de http://www.ru.ac.bd/wp-content/uploads/sites/25/2019/03/402_10_00_Lundquist_Demography.pdf
- Ildefonso, K., & Shuan, M. (2017). *Influencia de la pea ocupada con educación sobre el crecimiento económico en la región Áncash año 2011 – 2015*. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Huaraz. Obtenido de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/4178/T033_477638_62_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento, 2007-2017*. Instituto Nacional de Estadística e Informática, Lima. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1537/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *A nivel nacional la población ocupada disminuyó 2,1% durante el primer trimestre del 2020*. Instituto Nacional de Estadística e Informática, Lima. Obtenido de <http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/np84-2020.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Estado de la población peruana 2020*. Instituto Nacional de Estadística e Informática, Lima. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1743/Libro.pdf

- Krishna, A., & Wilber, C. (2010). *Production, Income, and Economic Growth [Producción, ingresos y crecimiento económico]*. Economics and Ethics. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/304635659_Production_Income_and_Economic_Growth
- Lanchimba, C., & Diaz, J. (2017). Efectos de los ingresos del hogar, educación de la mujer y participación laboral femenina sobre la fecundidad ecuatoriana. *Revista de Análisis Económico*, 32(1), 47-67. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rae/v32n1/0718-8870-rae-32-01-00047.pdf>
- León, L. (2015). *Análisis Económico de la Población Demografía*. Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”, Lambayeque. Obtenido de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/demografia-peru.pdf>
- López, A. (2019). *Impacto del crecimiento económico en la distribución del ingreso en el Perú, periodo: 2005 – 2016*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10190/EClocae.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López, J., & Mendoza, J. (2017). Salarios, desempleo y productividad laboral en la industria manufacturera mexicana. *Ensayos Revista de Economía*, 36(2), 185-228. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ere/v36n2/2448-8402-ere-36-02-00185.pdf>
- Luciano, E., & Rafael, C. (2018). *Incidencia del capital humano en el ingreso salarial de la población económicamente activa del Distrito de Cátac, año 2018*. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Huaraz. Obtenido de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2870/T033_72446887_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Machaca, L. (2019). *Determinantes de la informalidad laboral y brechas de ingresos entre empleos formales e informales en el Perú, periodo 2017*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12453/Machaca_Flores_Lizbeth_Estefany.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Mendoza, J. (2020). COVID-19 y el empleo en México: impacto inicial y pronósticos de corto plazo. *Contaduría y Administración*, 65(4), 1-18. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7590711.pdf>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2010). *Perú: información del mercado laboral*. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Lima. Obtenido de http://www.mintra.gob.pe/migrante/pdf/mercado_laboral_peru.pdf
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2019). *Informe anual del empleo en el Perú*. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Lima. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1517310/Informe%20Anual%20del%20empleo%202019.pdf>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación: Cuantitativa, Cualitativa y Redacción de la Tesis* (Ed. 5ta ed.). Bogotá: Ediciones de la U.
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo*. Ginebra. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/--publ/documents/publication/wcms_713013.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2020). *Impactos en el mercado de trabajo y los ingresos en América Latina y el Caribe*. Ginebra. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_749659.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2021). *Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. Séptima edición*. Organización Internacional del Trabajo, Ginebra. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_767045.pdf
- Palladino, A. (2010). *Introducción a la demografía*. Universidad Nacional del Nordeste. Obtenido de <https://med.unne.edu.ar/sitio/multimedia/imagenes/ckfinder/files/files/aps/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20DEMOGRAF%C3%8DA%20APS.pdf>
- Peralta, E. (2016). La productividad de la población económicamente activa (PEA) en

- México: historia, panorama actual y perspectiva. *Entre ciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 4(10), 165-186. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4576/457646537002.pdf>
- Rodríguez, J., Pérez, J., & Alipio, O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*(82), 1-26. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20652069006>
- Rojas, M. (2015). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria*, 16(1), 1-14. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/636/63638739004.pdf> Sabastizagal,
- Sabastizagal, I. (2020). Condiciones de trabajo, seguridad y salud en la población económicamente activa y ocupada en áreas urbanas del Perú. *Rev. Perú. med. exp. Salud pública*, 37(1), 32-41. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1726-46342020000100032&script=sci_arttext
- Salazar, D., Ramírez, K., & Reátegui, H. (2016). *Evaluación del crecimiento socioeconómico en la reducción de la pobreza rural del distrito de Jepelacio periodo 2010 – 2015*. Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto. Obtenido de <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2515/EVALUACI%C3%93N%20DEL%20CRECIMIENTO%20SOCIOECON%20MICO%20EN%20LA%20REDUCCI%C3%93N%20DE%20LA%20POBREZA%20RURAL%20DEL%20DISTRITO%20DE%20JEP.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT]. (2015). *Registro del empleador*. Obtenido de Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria: <https://www.sunat.gob.pe/ayuda/tributos/tregistro-E-P/T-RegistroTrabajadorOtros-H04.html>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

“Distribución de la PEA ocupada y su relación con el nivel de ingreso promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019”

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Indicadores	Técnicas de recolección
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la distribución de la PEA ocupada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004- 2019?</p> <p>Problemas específicos ¿Cómo es la distribución de la PEA ocupada según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019? ¿Cuál es el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019? ¿Cuál es la relación entre la distribución de la PEA empleada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004- 2019? ¿Cuál es la relación entre la distribución de la PEA subempleada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004- 2019?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la distribución de la PEA ocupada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019.</p> <p>Objetivos específicos Evaluar la distribución de la PEA ocupada según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019. Analizar el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019. Determinar la relación entre la distribución de la PEA empleada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019. Determinar la relación entre la distribución de la PEA subempleada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019.</p>	<p>Hipótesis general Existe relación entre la distribución de la PEA ocupada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019. Ho: No existe relación entre la distribución de la PEA ocupada y el nivel de ingreso laboral promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019.</p>	Distribución de la PEA ocupada	Empleada	Trabajador del sector público Trabajador del sector privado Trabajador independiente	Análisis documental
				Subempleada	Trabajador familiar no remunerado Trabajador del hogar	
			Ingreso promedio mensual	Ingreso de la población empleada	Ingreso de la población del sector público Ingreso de la población del sector privado Ingreso de la población del sector Independiente	Análisis documental
				Ingreso de la población subempleada	Ingreso del trabajador del hogar	
Diseño	Población	Muestra				
Diseño de estudio no experimental - de corte longitudinal	La población de la investigación estará conformada por la PEA ocupada y el ingreso promedio de la región de San Martín, 2004-2019.	La muestra de la investigación estará conformada por la PEA ocupada y el ingreso promedio de la región de San Martín, 2004-2019				

Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Distribución de la PEA ocupada	Respecto a la Población Económicamente Activa ocupada es considerado como la totalidad de las personas que contando con la edad mínima que es 14 y más años de edad, durante el periodo de referencia, se encontraban llevando a cabo algún trabajo de acuerdo con la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), ya sea para el caso de asalariado, es decir percibiendo un salario o sueldo, monetario o en especie o como trabajadores independientes, obteniendo ganancia o beneficio familiar, en especie o monetario (INEI, 2018, p.45).	La variable de distribución de la PEA ocupada se medirá por medio de la población empleada y subempleada	Empleada	Trabajador del sector público	Razón
				Trabajador del sector privado	
				Trabajador independiente	
			Subempleada	Trabajador familiar no remunerado	
				Trabajador del hogar	
Ingreso promedio mensual	El ingreso laboral es la cantidad que ganan las personas empleadas trabajando de manera mensual. Los economistas utilizan este concepto para distinguirlo de la renta del capital. Los ingresos laborales incluyen los salarios de los empleados y parte de los ingresos de los autónomos (Arestis & Troncoso, 2017, p.126).	La variable ingreso promedio mensual se medirá por medio del ingreso de la población empleada y el ingreso de la población subempleada.	Ingreso de la población empleada	Ingreso de la población del sector público	Razón
				Ingreso de la población del sector privado	
				Ingreso de la población del sector Independiente	
			Ingreso de la población subempleada	Ingreso del trabajador del hogar	

Anexo 2.**Guía de análisis documental de la variable distribución de la PEA ocupada**

Finalidad: Evaluar la distribución de la PEA ocupada según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019.

Indicaciones: Se recopilarán los datos requeridos según los indicadores para cada una de las dimensiones de la variable distribución de la PEA ocupada.

Región San Martín	Empleada			Subempleada	
	Sector público	Sector privado	Independiente	Trabajador familiar no remunerado	Trabajador del hogar
2004					
2005					
2006					
2007					
2008					
2009					
2010					
2011					
2012					
2013					
2014					
2015					
2016					
2017					
2018					
2019					

Anexo 3.

Guía de análisis documental de la variable Ingreso promedio mensual

Finalidad: Analizar el nivel de ingreso promedio mensual según estructura del mercado de la región de San Martín, 2004-2019.

Indicaciones: Se recopilarán los datos requeridos según los indicadores para cada una de las dimensiones de la variable ingreso promedio mensual.

Región San Martín	Ingreso de la población empleada			Ingreso de la población subempleada	
	Ingreso de la población del sector público	Ingreso de la población del sector privado	Ingreso de la población del sector independiente	Ingreso del trabajador del hogar	
2004					
2005					
2006					
2007					
2008					
2009					
2010					
2011					
2012					
2013					
2014					
2015					
2016					
2017					
2018					
2019					